

IMPRESIONES DE LA GUERRA

El balance general de las operaciones hasta el presente revela que Rusia ha puesto frente al enemigo todo su ejército de campaña, incluso los cuerpos asiáticos y las reservas de primera y segunda línea; que en Francia están en la guerra todos los hombres disponibles, hasta las reservas africanas de blancos y negros y aun de anamitas; que Inglaterra debe haber mandado ya todo lo que puede aportar y que si acaso puede mandar nuevos cuerpos de ejército no será hasta la primavera próxima, por falta de personal instructor.

Las tropas de Austria-Hungría se han sostenido y sus fuerzas no están agotadas todavía; Alemania sorprende a sus enemigos con sus inagotables reservas. El ejército activo soportó los primeros meses el peso de la guerra; hoy hay en campaña grandes cuerpos formados por las reservas y la Landwehr y sin embargo en el interior del país no faltan reservas; los cálculos de los críticos militares en este sentido carecen de exactitud, no falta material de guerra y la falta de oficiales la remedian con el paso a infantería de los oficiales de caballería por haber quedado casi completamente suprimidas las batallas de este arma, y con los sub-oficiales disponibles que han servido muchos años.

Podemos contar, pues, con que la triple Entente ha llegado al grado máximo de su poderío militar mientras no intervenga el Japón.

En los Estados Unidos las noticias del Japón producen gran inquietud. Mientras Alemania no resulte definitivamente vencedora, el Japón no se verá obligado a entregar Kiautschou y los tres grupos de Islas por él ocupados, y respecto a las intenciones del Mikado y el estado de opinión del pueblo, basta saber que el mundo de negocios japonés ha empezado ya a intervenir en las Islas con carácter definitivo. Ocupadas las Islas Maréchal y Carolinas, la opinión pública es partidaria de que no sean entregadas sino obligados por las circunstancias, habiéndose ya establecido una línea de vapores entre los territorios conquistados y su nueva metrópoli y ocupándose las Cámaras de Comercio en hacer proyectos para la extensión del comercio japonés en los mismos.

Además, la dignidad nacional no permite entablar negociaciones con América u otra potencia cualquiera sobre la posición del Japón en el Pacífico.

Los americanos han visto hasta ahora la guerra con extraordinario apasionamiento y la acción del Japón y la parte que en lo sucesivo pueda tomar en la guerra, servirá de contrapeso a este infundado apasionamiento. La situación se cambiará entonces en contra de los aliados, especialmente cuando se vayan recibiendo noticias como las de Méjico, que declaran que: «Antes de abandonar Chihuahua el General Villa, había hecho un contrato arrendando la bahía de la Magdalena a la Compañía Japonesa de Pesca y Navegación.»

Y como es sabido que el Gobierno americano ha visto siempre con gran preocupación los intentos de establecer factorías japonesas en la costa americana del Pacífico y hasta el Senado aprobó el año pasado una proposición especial sobre tales concesiones, cuando la tempestad del Pacífico sea más amenazadora—lo cual puede suceder en cualquier momento porque en la costa del Pacífico se agitan cada vez más las cuestiones de Escuela y Patria—entonces la opinión pública americana dirigirá sus ataques contra Méjico que ha inmiscuído a los amarillos en la guerra.

También para la Argentina el resultado de la guerra será de capital importancia por la participación de los Estados beligerantes en su comercio. Antes de ella, ha servido de apoyo la competencia de las naciones a la economía nacional y

aun a la independencia de los Estados sudamericanos; pero esto no cambiaría si Alemania, después de la guerra, puede sostener la competencia con Inglaterra y anular en gran parte el comercio argentino de Francia y de Bélgica; por el contrario si Alemania sucumbiese, entonces dominará Inglaterra en el mundo argentino.

Tampoco en lo que al lado político del asunto se refiere, tiene nada que temer Sudamérica de una Alemania vencedora. El peligro alemán no existe; Alemania no quiere en ninguna parte territorio americano, ni en el Brasil siquiera, ni necesita apelar a procedimientos guerreros; pues por ningún lado se le hace competencia que la obligue a ello; y Alemania sabe que no sólo tendría que combatir contra el Brasil, sino que además Norteamérica y la Argentina le saldrían al paso.

Otra sería la situación si Inglaterra y sus aliados consiguieran la victoria, porque ningún país ha sostenido, aun en los tiempos modernos, tantas guerras de conquista como Inglaterra; la Gran Bretaña anda todavía a la caza de territorios y funda colonias en todo el mundo. Una nueva colonia podría fundarla cualquier día en la Patagonia. Allí viven ya muchas personas que sienten la causa inglesa, las cuales dificultarían mucho la estancia del ejército argentino, que llegaría muy despacio y sin suficiente empuje a este territorio; en cuanto a la flota argentina, es muy débil para ponerse frente a la inglesa.

Inglaterra encontraría difícilmente una resistencia bastante fuerte, si pensara en esta empresa, y sin embargo, hay motivos de peso para que Inglaterra alargue la mano hacia la Patagonia. La Patagonia, después de Australia, es la más preciada productora de algodón del mundo; podía suministrar a las hilanderías inglesas la tan preciosa materia prima y con Australia y la Patagonia juntas dominaría Inglaterra completamente y para siempre el mercado algodonero del globo terráqueo.

Más importante aún es el hecho de que con la apertura del Canal de Panamá pierda su importancia el Estrecho de Magallanes para la navegación comercial, mientras que sería muy importante, militarmente, por ser el único camino hacia el Océano Pacífico para la escuadra inglesa.

Inglaterra tiene ya las Islas Malvinas, tiene todos los estrechos, y por qué no pues el sudamericano (el de Magallanes)?

Los argentinos deben tener muy presente este peligro inglés por la constante tendencia de Inglaterra hacia el Sur de la Argentina, como los yankees tienen presente el peligro amarillo que no olvidan.

Las zonas neutrales

En la reunión de diputados y senadores cerealistas celebrada en el Congreso, prodújose una disensión muy viva entre los Sres. Alba, Piniés y Vizconde de Eza sobre los términos en que estaba concebida la parte primera de las conclusiones, y una vez terminada habló el Sr. Villanueva, felicitándose del alto sentido en que había estado informada la reunión, y a propuesta suya se acordó condensar el espíritu de ésta en tres conclusiones, y una cuarta añadida a petición del Vizconde de Eza.

Son estas las siguientes:
Primera. Enterada la reunión del sentimiento de delicadeza que ha movido al Sr. Alba, de acuerdo con la representación de Valladolid, a exponerle su deseo de preguntar al Gobierno los motivos en que se ha inspirado al suspender la reunión de las Diputaciones, se acuerda que careciendo las diversas representaciones de conocimiento oficial y de requerimiento de sus respectivas provincias y deseado salvar todo aspecto político que pudiera motivar reserva por unos u otros, y a fin de no desmerecer en lo más mínimo el carácter de unanimidad de la reunión en el orden económico, se considera de gran interés la pregunta que formula el Sr. Alba, sin que sobre ella quepa acordar un sentido que presague un juicio que caracterice de base.
Segunda. La Junta reitera los juicios

emitidos respecto a los proyectos de zonas neutrales y admisiones temporales, y acuerda confiar en la acción de los diputados de su seno, que figuran en las Comisiones respectivas para dejar a salvo los grandes intereses representados en la reunión.

Tercera. Se acuerda asociar a los trabajos sucesivos las representaciones de la ganadería y de los demás intereses agrarios hasta ahora no citados a las reuniones; y

Cuarta. Convencida la reunión de la necesidad de insistir en las pretensiones de orden agrario que contribuyan a preparar la reconstitución económica de España, acuerda revestirse de carácter permanente para redactar una serie de proyectos que recojan el sentir nacional, y ofreceros al Gobierno por el juzgare conveniente incorporarlos a la labor legislativa, y que, atendiendo al crédito, a la cooperación, a la organización social agraria y a la iniciación del plan de comunicaciones y de hidráulica agrícola, funde sobre sus verdaderas bases el progreso nacional.

Los ferrocarriles secundarios

El Gobierno está ultimando el estudio de esta importante cuestión, que de tal modo afecta a la vida nacional.

Parece que por fin va a resolverse, pues, coincidiendo con el propósito del Gobierno, una Comisión de autores y propietarios de proyectos, en la que figura a la cabeza, el Sr. Isla, cuya autoridad en la materia es reconocida generalmente, ha tomado con empeño la cuestión.

Los comisionados se han pasado al habla con el Ministro de Fomento y el Director de Obras públicas, encontrándose en excelente disposición. También ha visitado la Comisión gestora a varias personalidades. El Sr. Basada, razonando con claridad y con claridad, ha dicho que no había más remedio que modificar su ley sin la más mínima demora y que, bien creando una Duda especial, bien de otro modo, era preciso dar garantías absolutas al capital que se empleara en ferrocarriles secundarios. Pero todo esto pronto, muy pronto, antes que brazos y capital busquen otros horizontes.

El Sr. La Cierva también dió muestras de conocer la cuestión a fondo; juzgó que era el problema de una transcendencia inconcebible, y que, bien por ley hecha inmediatamente, o bien por autorización al Gobierno, debería resolverse inmediatamente; y con frases reveladoras de un patriotismo extraordinario manifestaba que respecto a la construcción de ferrocarriles secundarios debería llevarse a cabo exactamente igual que las demás obras públicas a fin de evitar que no se beneficiasen los extranjeros y los agiotistas, y si los españoles y el país. De este modo se evitarían los inconvenientes del peso muerto que carga sobre la mayoría de los ferrocarriles.

El espíritu del Conde de Romanones es el mismo de los anteriores en cuanto a la urgencia y a la importancia del problema; pero no admitía las autorizaciones por los graves inconvenientes que podrían dar lugar.

Y, por último, el Ministro de Hacienda, llevado de buen deseo y convencido de la gran conveniencia y urgencia de realizar los ferrocarriles secundarios, pedía que le diesen una solución satisfactoria, pues ninguna de las que se le habían propuesto le parecía bien.

De todo esto puede deducirse que se trata de un problema de Hacienda tanto o más que de Obras públicas, que los hombres políticos de todas las agrupaciones conculgan en una misma idea, y que la Comisión, a la que hay que felicitar con efusión por su grande y patriótica obra, tiene ya mucho adelantado para mover al país y lograr que los ferrocarriles secundarios en España lleguen a ser un hecho.

Para tratar de las gestiones prácticas, el día 21 por la tarde, se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una importante asamblea.

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se encuentran en EL BLOQUE.

Crónica

La mujer Americana

Para hablar de ella, nadie mejor que otra de su sexo; así dijo Dumás en un de sus hermosos y brillantes afirmaciones literarias.

Si así es, por qué no cantar y dedicar unos renglones a las mujeres de una nación civilizada?

La suerte o la desgracia, que ambas cosas pueden ser, han hecho que desde las niñas haya sido viejera en muchas patrias y cielos, que ahora hoy los ojos en un rincón y los cerrara en un pedazo de paraíso desconocido; esto fue lo que sin lecciones, ejemplos, maestros y enseñanzas me hizo escribir mejor o peor, pero con realismo, toda vez que la naturaleza, las razas y las costumbres, fueron el libro de mis creencias.

De las mujeres extranjeras, ninguna para analizarla simpáticamente como la varonil y encantadora norteamericana, todas merecen el respeto e interés, de todas se ha dicho y fantaseado algo, más bien indeciso y perjudicial y de entre esas todas, la norteamericana fue sin duda la más zaherida y presentada como fémica marimacho y antipáticamente sabelotodo y bacallera.

Para boquejar la gentil silueta de una descendiente del tío Sam, bastaba vestir a una figura huesosa, desgarbada y ganchuda con traje lo más masculino posible: sombrero inverosímil, zapatos sin forma, cartera al brazo, una sombrilla chistosa y para colmo, la voz agria, sin entonación, sin cadencias, sin mimo, sin fuego y sombra; es decir, sin adorno peculiar y nativo en la mujer, sea cual sea y de donde fuere.

La mujer norteamericana es bien distinta por todos conceptos: nace y no asusta su aparición en el seno de la familia, antes al contrario, desde los primeros años de su juventud es adorno y provecho útil; con la libertad de los allí nacidos, camina sola sin desparter ideas malisimas, ni curiosidades hipócritas adistarse en las fábricas, bibliotecas, empleos, y cuando al morir el día deja las oficinas donde escribe, cuenta, redacta, inventa, a la par que el hombre, en compañero, ella ágil y gentilísima con el aireo traje sastrero y el gorrito redondo que encuadra como marco encantador, su infantil semblante, permanente niña y en donde brillan los ojos claros como espejos de inteligencia y bondad, acorta las distancias y asiste a las academias nocturnas, en cuyas aulas, gratuitamente aprende cuantos conocimientos necesita para solicitar un puesto en todas las carreras y cargos públicos por difíciles que sean de cumplir.

El hogar para la norteamericana es fonda, o habitación pasajera, como en los bares, restaurantes o casitas de campo de las afueras de la población; sólo duerme, se asea y compone en su morada, y al suñ enferma esconde sus males, que abonada a las quintas de salud, marcha allí para recobrar la lozanía perdida.

Es la norteamericana poco pasional y enamoradiza, tiene la culpa de esto el continuo luchar por la vida y el eterno trato familiar con los del sexo contrario; va sola con el hombre que eligió y con él retráese tarde en la seguridad de ser respetada, tanto como querida, y tarda en casarse, pues no es solución la boda como sucede en los otros países, toda vez que la norteamericana aporta el caudal de sus conocimientos, que tassados en oro, es más oro de ambos, oro por una y otra parte.

Para hablar de ella harían falta muchas cuartillas, los datos principales éstos son; copia exacta y verídica de la

personalidad de tan dulce y deliciosa muñeca.

Josefina Mendoza y de Arias.

leb adser si es zih lo oobed

eb 18 le asan taciones se oavny

est eb JOBAN TIAZ 3 65

Solidaridad extremeña
Los señadores y diputados por las provincias de Cáceres y Badajoz se proponen constituir la Solidaridad extremeña, que no tendrá otro carácter que el de defensa de los intereses extremeños.

Para formar la Solidaridad, todos los representantes, que ascienden a 23, están dispuestos a deponer cuantas diferencias personales los han separado hasta ahora.

Ya se han celebrado dos conferencias con este objeto, siendo muy satisfactorias las impresiones respecto del resultado final.

La Solidaridad extremeña se propone ser una especie de dique contra las aspiraciones que solicitadas aparentemente con carácter general luego se convierten en particularísimas de una sola región.

(De Diario Universal.)

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

re dionob eb

Rehequee sus e sup nand

2222 2222

uniendo a las provincias hermanas y olvidando luchas y pasiones, viene a resaltar como heraldo de paz y engrandecimiento de la rica región extremeña, a la que tengo afecto y singular cariño, porque prácticamente conozco lo mucho que vale y lo dignísima que es de que se le guarde todo género de respeto, y de apoyo para su mayor bienestar y grandeza.

ENRIQUE POLO DE LABA.

(De El Liberal de Sevilla).

ANUNCIO

Desde el día de la fecha del presente anuncio hasta el 31 de Marzo venidero se reciben proposiciones por escrito para el arriendo a PASTO y LABOR de las dehesas "Arenales", "Corchuela", "Cardenillo", "Cintado", y "Viso", en Madrid, oficinas del excelentísimo Sr. Conde de Torre-Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas o en su casa-administración en esta capital, Gólfines, 1, donde se manifestó estará el pliego de condiciones.

El referido Sr. Conde se reserva el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses ó desecharla todas.

Cáceres 1 de Enero de 1915.— José Elias y Prats.

No se va aunque lo echen

Por acá ya sabíamos, como en Cabra, de lo que era capaz el famoso vicepresidente del Consejo, pero en el debate sobre la suspensión de la Asamblea de Diputaciones, de Valladolid, se ha puesto bien de relieve, si no lo estaba ya antes, desde que se discutió en gestión electoral, que es una especialidad, una verdadera filigrana para esas andanzas y desplantes.

Toda España es Cabra, se dijo hace mucho tiempo y ahora puede decirse con mayor razón que nunca, con dos botones de muestra, las elecciones de Senadores de Cáceres y la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Solo así, se comprende que se puedan incapacitar como lo hace la Comisión provincial de Cáceres, de una manera caprichosa é ilegal, una legión de concejales liberales que estorban los planes de los amigos de tan colosal ministro.

Lo notable es que ese político siga como si tal cosa en la Puerta del Sol, regentando la Gobernación de España, después de haber merecido los reproches unánimes de todos los lados de la Cámara y del país.

Ocurran cosas estupendas que nadie se espanta. De todos modos el Sr. Sánchez Guerra podrá seguir ocupando la cartera de Gobernación y protegiendo a sus amigos, pero ante la opinión ha fracasado de una manera tan ostensible, que se considera como un ministro interino sostenido por las circunstancias en un equilibrio inestable y al fin quedará inhabilitado para un cargo como el que ahora ocupa de una manera milagrosa.

El Heraldo de Madrid ha escrito, entre otros periódicos de la Corte, un artículo magistral sobre este curioso fenómeno de epidemias endurecidas, insensibles a todo motivo de dimisión y a continuación copiamos unos sabrosos párrafos que describen de mano maestra la situación desairada y atrevida del Ministro interino de la Gobernación.

En el banco azul, decíamos, hace cuarenta y ocho horas que estaba venido y afrentado el Sr. Sánchez Guerra. Cuantos han intervenido en el debate reconocieron en responsabilidad por la suspensión de la Asamblea de las Diputaciones.

No ha sonado en el Parlamento palabra alguna que atenué ni disimpe la gravedad del yerro en que ha incurrido el Ministro de la Gobernación.

Le son contrarias todas las opiniones dentro y fuera de la representación nacional. Le han censurado lo mismo los representantes de Castilla que los de Cataluña.

Como se oye que ese Ministro siga formando parte del Gobierno? Es el Sr. Dato caballero de tan delicada estructura moral que no se habrá permitido la más leve irrisación para indignar al Sr. Sánchez Guerra el descomulgamiento en el ánimo personal del valor que un día pudieron tener sus consejos de auxiliar en el Gabinete.

La conducta del Sr. Dato responde á su peculiar condición de hombre sometido á toda convención cortés en las múltiples relaciones sociales.

No es, por lo tanto, al Presidente del Consejo á quien toca señalar la lazada que le une al Ministro de la Goberna-

ción, nudo gordiano muchas veces para los ensoberbecidos que no advierten la necesidad de dejar libres del daño de su presencia á los que en momentos propicios buscaron su alianza.

A quien incumbe la obligación de desprenderse del Gobierno es al propio Sr. Sánchez Guerra.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
C/POSTIGO, 3.—CÁCERES.

Las elecciones provinciales

Ya andan por Cáceres los prohombres de la situación, ministeriales y mestizos, en cabaldeos sobre las próximas elecciones. En casa del señor Rosado se ha visto estos días entrar y salir desde el Gobernador hasta el Sr. Chaves. Debí ser allí la reunión del Cónclave, por lo visto.

A juzgar por las impresiones que recogemos el Gobernador va á hacer una bonita elección... para sus cariñosos aliados. Cuatro liberales en Navalmoral, dos en Trujillo y probablemente uno en Hoyos, serán apadrinados por él. Menudo pisto se va á dar con su ministro cuando le telegrafíe: Navalmoral cuatro liberales, Trujillo tres, Hoyos uno, total ocho; conservadores cuatro, de ellos tres ciervistas. En seguida le darán la laureada. La laureada de la aurora boreal.

La cuestión de la luz

Sesión del día 16

Impugna D. José Acha Gutiérrez la condición 10, que trata del aumento transitorio de alumbrado y el Alcalde opina que hay que señalar al contratista una cantidad determinada de luces.

El Sr. Acha ataca la 11, para que se obligue á que se facilite gratis el fluido y la instalación á todas las dependencias municipales, más las iluminaciones de feria, cumpleaños de reyes, etc.

Los Sres. Gómez y Carbajal, exponen sus temores de que por exigir demasiado pueda quedar desierta la subasta, pues se aumenta de 8.000 á 13.200 el número de bujías y se disminuye de 33.000 pesetas á 20.000 el precio.

Dice el Sr. Acha que es preferible aumentar ese tipo si por eso poco, con tal de incluir todo. El Sr. Rodas opina que esas iluminaciones no suponen nada y no es necesario fijar el número de luces que se aumentan.

Contesta el Alcalde abundando en la opinión del Sr. Acha, que quien opte á realizar el servicio necesita garantías y por eso debe agregarse á las bases cuáles son las dependencias aumentadas y el número de luces en las fiestas é iluminaciones.

Se acuerda contarlas y aumentar un 10 por 100 sobre las que existan, siendo la instalación de cuenta del contratista.

Propone D. José Acha que se suprima la base 16 referente á los desperfectos ocasionados por motines ó fuerza mayor, por creerla innecesaria.

A propuesta del mismo, se acuerda modificar la 18, que dice se consignen en presupuestos la cantidad necesaria para aumentos de luz, en el sentido de que se cobre de Imprevistos y si está agotado el capítulo, del presupuesto siguiente, por desconocer la cantidad que sea precisa.

También á propuesta del Sr. Acha, se acuerda modificar la base 22, obligando al contratista á la instalación de la fábrica de un gabinete fotométrico, del que pueda disponer el Municipio.

A la base 26 se opone el Sr. Acha Gutiérrez, por considerar pequeño el plazo de dos meses para cobrar el 5 por 100 de interés si se retrasa el pago de la luz, y propone que sea de seis meses.

El Sr. Saucedo opina que basta con tres meses, y los Sres. Carbajal y Plasencia Fernández, proponen el de seis meses, que es aceptado.

En la base 33, dice el Sr. Acha que ha de incluirse al contratista el pago de los impuestos gubernativos establecidos y que puedan establecerse.

el Sr. Acha se muestra conforme en aumentar la cantidad de pesetas. En esta forma se acepta la modificación.

Propone el Sr. Acha se señale otra base por la que el Municipio, de acuerdo con el contratista, se quede con la fábrica y la red al terminar el contrato.

Contesta el Sr. Carbajal, que esa condición sería bastante para que no acudirían licitadores y añade que poniendo tantas trabas no ha de haber ninguno.

Luego propone el Sr. Acha se haga cargo el Ayuntamiento de la fábrica y tendido en caso de abandono del negocio.

Se acuerda señalar como garantía del cumplimiento de la fábrica y el tendido y también concluir con el abastecimiento que la Empresa señale un mínimo de consumo al particular, como denuncia el Sr. Acha que se viene haciendo ahora. Propone también dicho señor y se acepta, que el traslado de lámparas después de la instalación sea por cuenta de la fábrica.

D. Melchor Gómez Saucedo opina que se señale el tipo de 25.000 pesetas: pues como la subasta se hace á la baja, puede fijarse esa cantidad, de lo contrario quedará desierta y cuanto más se dilate, mayor será el perjuicio, y conviene terminar lo antes posible este asunto.

Se acuerda estudiar para la próxima sesión los aumentos hechos en el servicio y con ellos á la vista fijar definitivamente el tipo de la subasta.

El Sr. Acha propone también se anuncie la subasta por alumbrado de gas y el Sr. Saucedo le indica los inconvenientes de tal alumbrado.

El Sr. Acha contesta que puede convenir para el alumbrado público aunque ofrezca inconvenientes para los particulares.

Pide igualmente el Sr. Acha que por la Inspección municipal se haga un nuevo recuento de las lámparas, por éstas no son 449, que resultó del otro recuento.

Sesión del día 23

Leída la condición 11 del proyecto de subasta del alumbrado eléctrico, según se acordó reformar en la sesión última y que hace relación al número de lámparas que ha de instalarse en las dependencias municipales, se suspende la sesión por cinco minutos para que los concejales se pongan de acuerdo.

Una vez reanudada, se consignaron en el contrato 87 luces de 16 bujías para todas las dependencias y 200 lámparas durante 6 días en la feria, más las necesarias para las iluminaciones oficiales en los días de gala.

En vista de los aumentos de luz acumulados en el contrato, se acordó también subir á 22.500 pesetas el tipo de la subasta y que el precio se disminuya en proporción al que resulte el kilovatio, si no se necesita toda la luz, pero sin que ésta pueda bajar de 12.000 bujías.

Acuérsese anunciar en seguida la subasta, publicando el anuncio en la Gaceta de Madrid, en el Boletín Oficial y en algún otro periódico, cumpliendo lo dispuesto por las leyes para estos casos y siendo de dos meses el plazo para tomar parte en ella.

Dáse cuenta del nuevo recuento de luces hecho por la Inspección municipal, del que resultan 459 en toda la población, esto es, un fraude oficial de 41 lámparas.

El Sr. Acha Gutiérrez ruega se le reserve la palabra para la próxima sesión sobre este asunto.

Como se ve, el peso de la discusión le ha llevado en este importante asunto nuestro querido amigo y ex Alcalde D. José Acha velando de una manera práctica por los intereses del vecindario y por los del consumidor, haciendo atinadísimas observaciones muchas de las cuales se han adicionado á las bases del concurso y aclarando ó fijado otras.

La labor de *Vida Cacerense* en lo concerniente á esta dimensión es la antítesis de lo que nos había anunciado, porque nos hablaba del abaratamiento de la luz y de los escandalosos abusos de la empresa, y cuando se ha puesto por el Sr. Acha cortapisas á la nueva empresa que pueda venir para evitar esos abusos, procurando que se rebaje el precio, el colega trata de atacar al Sr. Acha, pero el pueblo bien ha visto que el Sr. Acha ha demostrado un celo plausible estudiando á conciencia este asunto. También debemos rectificar lo dicho por el referido colega al afirmar que el Sr. Acha le había facilitado los datos que llevaba el Sr. Rodríguez Serradell, cuando lo que dijo fué que éste señor le había facilitado el dato del número de lámparas solamente.

D. GOÑI DENTISTA

Consulta económica, de siete á nueve de la noche.
plaza de la Concepción, núm. 27, Principal.—CÁCERES.
Cáceres, Agosto-Septiembre 1914

En Valencia de Alcántara

El día 17 del corriente tuvo lugar otro mitin en Valencia de Alcántara, organizado por el partido reformista de Cáceres.

El acto resultó brillante por lo que hace á los propagandistas que tomaron parte en el mitin y entusiasta por lo que se refiere al pueblo que ve con simpatía todo lo que va contra el caciquismo valenciano.

El culto ingeniero D. Fernando Montero de Doiztua, estuvo elocuentísimo y recibió una ovación delirante, premiando también con grandes aplausos al presidente del Comité provincial y jefe local de Valencia, D. Perfecto Belaunde y á los Sres. Redondo y Díaz López, que en nombre de la Junta de Cáceres tomaron parte en dicho acto.

Estos movimientos del pueblo demuestran bien á las claras que odia cordialmente al cacique y que ha empezado para él una época de desgracia que pondrá fin á tanto abuso y despotismo en fecha no lejana.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente: *Noticias de los negocios en España*, Balance del año, Boletín de exportación.—El lápiz del número.

Bancos y Sociedades: Banco Español de Crédito, Banco de España.
Para los exportadores: Africa del Sur, Canadá, Dinamarca.
Banco de España: Amortización de Deuda al 5 por 100. Negociación de obligaciones de Tesoro. Canje de obligaciones del Tesoro. Campaña de seguro: su balance de 1914. De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva York.
Cobros y pagos. Juntas generales. Amortizaciones.
Balance del Banco de España.

CHASCARRILLOS FRANCÉSES
Cuando Benavente se declaró germanófilo dijo á Curro Vargas que los franceses eran delicosos. El insigne dramaturgo no sólo se refería á nuestros vecinos, sino también muy particularmente al volumen 82 de la *Biblioteca «Para Todos»*, titulado *Chascarrillos franceses*, cuya lectura inspiró á Benavente aquel calificativo.

Los cuentos pueden ser malos, pero aquellos que no saben una sola palabra de la lengua de Molière, pues aunque son eminentemente franceses están escritos en una forma que pueden ser entendidos por todo el mundo (menos por los tarros). Los graciosos diálogos de *Luz*, compensan el efecto cómico. Este nuevo tomo se vende á 20 céntimos en librerías y puestos. Administración de *Noticiero-Guía de Madrid*, Velázquez 67.

LA CANTINERITA
Se ha publicado el volumen 2 de la *Biblioteca «Juventud»*, cuyo volumen 1, *Aventuras de un buzo*, está ya agotado. *La Cantinera*, hermoso cuento militar, original del notable escritor D. Vicente Castro Les, describe las hazañas de una niña en la guerra de África, y lleva siete láminas á todo color.

Se vende á 20 céntimos en rústica y á 60 en pasta con estampaciones en oro, en librerías y puestos y en la Administración del *Noticiero-Guía*, Velázquez 67, principal.

GACETILLAS

Muertos por los terremotos

A cuarenta mil asciende el número de los muertos en la península italiana á consecuencia de los últimos terremotos, en los que quedaron totalmente destruidos diversos pueblos.

Ascenso

D. Dionisio Martín López, Médico de la Prisión correccional de esta capital, ha obtenido el ascenso á Médico de tercera clase, siguiendo prestando servicios en Cáceres.

Folleto

La Cámara Agrícola de Cáceres nos ha remitido un folleto que trata del Régimen arancelario y las zonas neutrales.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Ingeniero Fiel Contraste de Pesas y Medidas, D. José Guardia Vial.

Regreso

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el secretario del Ayuntamiento de Badajoz y querido amigo nuestro D. Antonio López Moreno.

La esposa de nuestro particular amigo D. Rafael Darán, con su hermano el ex-presidente de la Diputación provincial D. García Muñoz Torres.

Fallecimientos

El culto maestro D. Remigio Pozo Moreno, ha fallecido ayer despues de larga y penosa enfermedad.

El Sr. Pozo, mozo de caballeros y apajo de maestros, habia publicado varias obras de ensaño y estaba condecorado con la Cruz de Beneficencia, habiendo sido su muerte muy sentida principalmente entre el magisterio.

Mejoría

Continúa mejorando la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el coacico y reputado médico D. Leocadio Durán Cantos, al cual felicitamos por algunos trabajos que nos ha remitido.

Los abonos de la Casa Cros

El joven delineante de Obras públicas y distinguido amigo nuestro don Gabriel Páido de la Torre, ha sido nombrado representante en Cáceres de la Sociedad autónoma «Cros» que goza de tan justa fama en el ramo de abonos. Este nombramiento ha sido un verdadero acierto, dada las relaciones, el prestigio, la competencia y actividad del Sr. Páido, al cual felicitamos.

Ascensos

En virtud de la nueva ley de Presupuestos, por la que se han concedido aumentos de 25.000 pesetas para material y 60.000 para personal de Secciones administrativas de Primera categoría, con objeto de comenzar la nueva planilla seña la por el R. D. de 5 de Mayo de 1913, han sido ascendidos en la de esta provincia, el Jefe Sr. López Colmenero, á 3.000 pesetas, y los auxiliares Sres. Liado y Gallardo, á 1.500.

Un médico nuevo

El Sr. Páido de la Torre, que ha llegado a nuestra Capital para ejercer la medicina, es un distinguido doctor, particular amigo nuestro, que ha sido nombrado representante en Cáceres de la Sociedad autónoma «Cros» que goza de tan justa fama en el ramo de abonos. Este nombramiento ha sido un verdadero acierto, dada las relaciones, el prestigio, la competencia y actividad del Sr. Páido, al cual felicitamos.

Del campo

Ha regresado del campo con su distinguida familia el Comisario Regio de Fomento, D. José Elias Prats, con el que fué de establecer en Cáceres una Oficina de Inspección Agrícola.

Ya como posesión

La tomó el nuevo Alcalde de Plasencia Sr. Silva y volvemos á insistir sobre la incompatibilidad de dicho señor, no con el cargo de Alcalde y por tanto para la tenencia que sacar á colación la Ley Municipal, como hace nuestro colega *La Región*, sino con la presidencia del Colegio de San Calixto, pues teniendo contenido judicial con dicha fundación no puede ser presidente de ella. Ahora verán lo que hacen los llamados á velar por los intereses de la Beneficencia particular.

La celebración

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el secretario del Ayuntamiento de Badajoz y querido amigo nuestro D. Antonio López Moreno.

Agua de borrajas

El procesamiento de los Sres. Monteforte y Herreros, Presidentes y Vice-presidente de esta Diputación, ha sido sobreesido definitivamente, ya han to-

Bien dijimos en tiempos, que aquello, pasado aquello, no sería nada.
(De El Correo Extremeño.)

AMadrid

Desde su dehesa Benfayan salió para Madrid nuestro particular y distinguido amigo el ex Diputado á Cortes D. Basilio Gutiérrez Cedrún.

El viernes salió para Madrid con su madre la respetable Sara. Viuda de Viario, la elegante esposa de nuestro querido amigo el primer Jefe del Batallón que guarneció esta plaza, D. Nicolás Rodríguez Arias.

De la Corte ha regresado nuestro particular y querido amigo D. Gregorio Crehuet, Contador de esta Diputación provincial.

Nombramiento

Se ha posesionado de su destino el Comandante segundo Jefe de la Guardia civil de esta provincia D. José Vega.

Se vende

Una casa en la Plaza Mayor de esta capital.

Darán razón en General Ezponda número 1, Peluquería.

Juicio oral por quiebra

Para los días uno, dos y tres, de febrero próximo, se ha señalado la vista de la causa anteriormente suspendida, instruida en el Juzgado de Trujillo contra D. Pedro Vicente é Inocencio Marcial Vázquez Carballo por quiebra fraudulenta.

Enhorabuena

Han sido concedidos honores de Jefe Superior de Administración á nuestro buen amigo D. Pedro Mingo y Romero, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

Empleado ilustre

Ricardo León es empleado del Banco de España. Este modesto destino, que desempeñó primero en Málaga, luego en Santander y, por último en Madrid, fué la base de su vida para poderse consagrar en las horas libres al cultivo de sus aficiones literarias que produjeron obras tan notables como «Osta de hidalgos», «Camino de perfección», «Los centauros», «El amor de los amores» y «Alivio de caminantes».

El Banco de España, para honrar á su ilustre empleado, acordó publicar una edición de todas las obras del admirable novelista y poeta, como homenaje al nuevo académico de la Española del afecto y estimación en que tiene dicha Entidad á su ilustre empleado.

La peste en los cerdos

Ha regresado de Logroñán el ilustrado Inspector provincial de Sanidad Veterinaria, D. Pelayo Jiménez, nuestro querido amigo que ha reconocido una numerosa ganadería de cerda atacada de peste, habiéndola vacunado y adoptado las medidas necesarias para evitar la propagación del mal.

Premiado en concurso

D. Tomás Rebolledo, del cuerpo de vigilancia en Cáceres, ha obtenido uno de los tres premios del concurso de dactilografía abierta por la policía española, consistente en la obra de ocho tomos. *Delincuentes habituales contra la propiedad*. Recaba tan distinguido funcionario nuestra felicitación por tan merecido premio.

Tienda Asilo de Cáceres

Raciones despachadas en este establecimiento, el día 55 de Enero:
De cocido, 109.
De cena, 159.
De pan, 96.

Concurso general de traslado

D. María Francisca Marcos Losada, de la escuela de Jaraiz á la de Plasencia; D.ª Josefa García Blázquez, de Trujillo á Salamanca (sección de graduada); D.ª Felipa Martín Cordero, de Quésada (Jaén) á Casar de Cáceres; doña Valeriana Navarro, de Montánchez á Malpartida de Plasencia.

Inscripciones intransferibles

Se ha decretado que la Dirección de la Deuda proceda inmediatamente á la emisión y entrega á las entidades interesadas de las inscripciones intransferibles de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, correspondientes al producto de la venta de bienes de las mismas, á que sea de aplicación las disposiciones de la ley de 21 de Julio de 1876 é instrucción de 12 de Marzo de 1895, que se cumplirán puntualmente en cuanto se refiere á las indemnizaciones por capital.

Trigo para España

Según noticias oficiales, están en camino para llegar á nuestros puertos en el corriente mes unas 20.000 toneladas de trigo.

De los cálculos hechos por personas competentes se deduce que con las existencias actuales y las que van á llegar, sobrarán para el consumo unas 8.000 toneladas hasta la próxima cosecha.



LA SEÑORA

D.ª Teresa Hernández García

FALLECIÓ EN HOLGUERA

el día 16 de Enero de 1915,

A LOS 34 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Gándido Andrés López; hijos María Teresa, Cándido, Eloisa, Manuela y Benedicta; su madre doña Rita García Barbero; madre política D.ª Manuela López Arroyo; hermanos D. Eladio, D. José (ausente) y D.ª Alberta,

Participan á sus amigos esta desgracia y les suplican la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43.—MADRID

Situación en 31 de Agosto de 1914:

	PESETAS
Capital suscrito...	4.581.900'00
realizado...	2.122.410'66
Créditos concedidos...	2.825.111'16
Garantía de dichos créditos...	5.468.320'00

El interés que vienen cobrando los imponentes de la Nacional de Crédito, es de seis y medio por ciento anual.

Pidanse nuestros folletos

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala.

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 54 matriculas de honor, 142 sobresalientes, 230 notables y más de 500 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola,

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Empleados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

Mauricio Quirós Ceresoles

Agente de Negocios

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Semi-iliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Ptas. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación... Ptas. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911... Ptas. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargo.

4

JOSÉ CASARES DELGADO

inclinado al lado derecho y sujeto por el barboquejo, hacían de Pascual el verdadero y arrogante tipo de acaudalado andaluz... Éralo en verdad. Sus padres vivían en un pueblecito próximo á Córdoba disfrutando de un considerable capital, casi una fortuna, y sin más hijo que Pascual.

El padre, ante el temor de ver abandonada su hacienda si á su hijo daba carrera que hubiera de ejercer, determinó no hacerlo; pero cuidó muy mucho de no dedicarle al tráfico, sin que antes cursara los estudios que eran precisos á todo hombre de negocios. Así, Pascual fué enviado primeramente á Córdoba á cursar algunos estudios en academia particular. De allí pasó á Madrid y Barcelona; y por último el padre le puso al frente de la casa.

Un par de años más en el extranjero hubieran sido muy del agrado del padre, á fin de completar su educación con la posesión del francés; pero el continuo gimoteo de la madre—que decía no poder estar separada de su Pascual—, hizo al Sr. Antonio restituirlo al hogar antes de lo que él quisiera.

No por ésto dejaba Pascual de tener sus buenos ribetes de instrucción; pues si en nada podía llamarse licenciado, de todo sabía un poco; lo suficiente para ser consultado más de dos veces en las contratas que se le

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de San Juan, 9. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaroz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.

HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

José Casares

Delgado

La tarántula

é los quereres

NOVELA

CÁCERES 1915
Imprenta y Librería Católica
de Santos Floriano
Portal Llano, 39

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrido.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CACERES



este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida, pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., Ltd. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y se presenta á uno de los depósitos al plé indicados puede obtener una muestra gratuita. Sinó puede Vd. presentarse, puede escribir para adquirir la muestra gratuita directamente á

CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, hamburguesas, etc.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

"LA MUDANZA" AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALBÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CACERES

LA FORTUNA

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y respaldadas en 138 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TÉRMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre mandado ó giro mutuo.

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, BARRIO DE LA VILLA, MADRID.

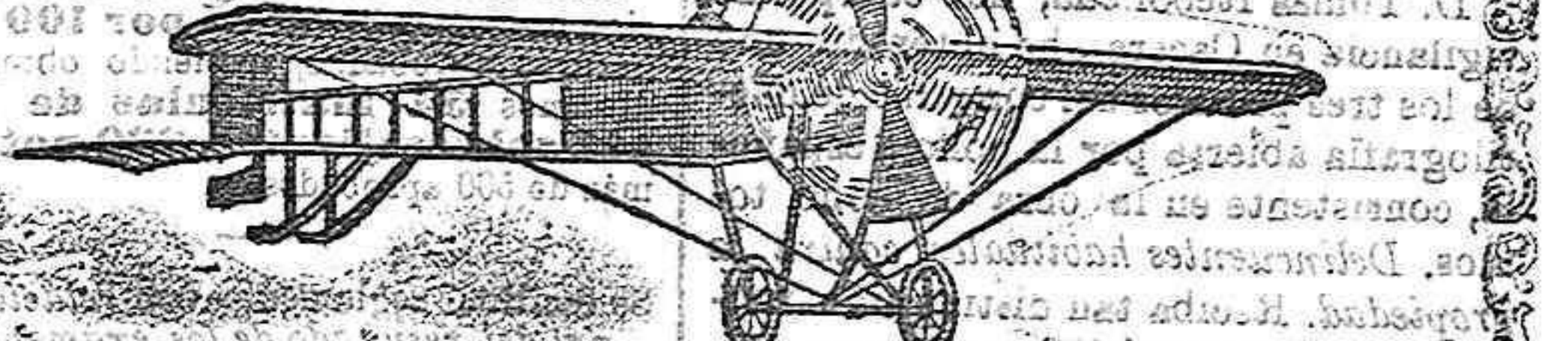
el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo.

RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GARDUENDE

ALFONSO XIII, 23, CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas — Para señoras, cajas con esmaltes finos. — Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 60 pesetas. — Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin igual en sus condiciones, desde pesetas 17'50. — Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20, y 30 pesetas. — Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian dos que uno marchen bien. — Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 2 á 10 pesetas.

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ



EL REY DEL MUNDO

por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M.B. Fue preparada por primera vez en el año 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oído, muelas y cuerpo, así como catarros y tifoidea que ningún otro medicamento los de reumas, ciáticas, lumbagos, torcedillos, gota, dismenorrea, meningitis y lo fulgurantes de la tibia. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embaucaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidada de su salud, debe llevar siempre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es:

C. H. N. O. N.

es sencillamente un oxígeno-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, si ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE. — Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando ueta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA. — La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS. — Estuche con 10 discos, 2'50 ptas. Con 5 discos, 1'50 p. con 3, discos, 0'90. Una onza, 0'35.

SEÑOR DOCTOR: Praebs y verá sus sorprendentes resultados, para lo que tengo go gratuitamente mi medicamento en el Laboratorio de Farmacia en Malpartida de Cáceres, en el cual se si en número

José Casares Delgado

La tarántula é los quereres

NOVELA

A la puerta del cortijo se hallaba el tío Ignacio ordenando á los criados la labor del día. Junto á él, el «Canelo» y el «Moro» — fieles guardianes del rebaño, á juzgar por sus muchas cicatrices —, esperaban también la ración diaria... De pronto el «Canelo», moviendo agitadamente el tronco de sus orecenadas orejas, grañó hacia la lejanía. El tío Ignacio levantó la cabeza... ¡El amo! — Y tomando la dirección del camino salió á su encuentro.

Sobre lustroso alzázn de anchos pechos y engallado cuello avanzaba Pascual hacia el cortijo. Sus racios y adornados zajones de cuero cubriendo las piernas que descansaban

Caceres, Agosto-Septiembre 1914